



# CONCURSO de CONVIVENCIA

## IES PEDRO ÁLVAREZ de SOTOMAYOR

### A. EL PROYECTO

El Proyecto consiste en **impulsar medidas preventivas y de fomento de la convivencia en el centro mediante un concurso en el primer ciclo de la ESO** (de 1º a 3º), donde valorando una serie de criterios previamente establecidos podamos **premiar al grupo clase que más puntuación haya obtenido con una excursión a elegir:**

- Lagunas de Ruidera dentro del programa de actividades organizado por “[Ruidera Activa](#)” y dirigido a la comunidad escolar.
- Un día en el [Parque Warner](#) de Madrid, incluyendo la entrada y la comida.

Partimos de unos **supuestos básicos** que se convierten en sus señas de identidad:

- Se evalúa las cuestiones materiales (limpieza, personalización del aula, cuidado del material...) con conductas individuales y grupales (participación, cumplimiento de las normas, ambiente general de la clase...).
- Se fomenta premiar las conductas adecuadas frente al modelo tradicional de la sanción a las inadecuadas.
- Se potencia el valor del grupo para controlar al alumnado que se salta las normas.
- Participa toda la comunidad educativa: personal de limpieza, dirección del centro, profesores, tutores, conserjes, alumnado, familias...

### B. OBJETIVOS

La **finalidad es mejorar el clima de convivencia entre todos los integrantes de la comunidad educativa**, valorando la convivencia de los alumnos en el centro, en su grupo-clase e individualmente. Para ello nos planteamos los siguientes objetivos:

1. Concienciar al alumnado sobre la necesidad de mantener unas mínimas normas de convivencia que ayuden al buen funcionamiento del Centro.
2. Mantener un clima idóneo de trabajo y de respeto.
3. Conseguir la unión del grupo en la consecución de una meta.
4. Favorecer la participación de los miembros de la comunidad educativa en la elaboración del proyecto y mejorar la relación entre todos.
5. Fomentar estrategias preventivas en la mejora de la convivencia en el centro, al mismo tiempo que los premios como medida más efectiva que el castigo o sanción.
6. Potenciar el turismo en nuestra comunidad desarrollando actividades deportivas, de naturaleza y culturales.



## C. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Al comienzo del curso se realiza una reunión con cada uno de los miembros explicándoles el funcionamiento del proyecto, así como las normas que hay que tener en cuenta en su desarrollo. A partir de aquí, cada uno asume su parte correspondiente:

- El **personal de limpieza** y **conserjes** valoran el estado de las aulas al término de las clases.
- **Jefatura de Estudios** facilita los retrasos, faltas de asistencia y partes de incidencia del alumnado.
- El **profesorado** valora el comportamiento, actitud y trabajo de cada grupo de alumnos.
- Los **tutores** controlan la puntualidad, los partes de incidencia y el absentismo, así como la transmisión al grupo de sus avances o retrocesos en el grado de cumplimiento de las normas.
- El **Departamento de Orientación** como creador, coordinador y asesor general del proyecto.
- El **alumnado** participa directamente en el proyecto, además de evaluarlo y sugerir cambios a través de las tutorías.
- Las **familias** reciben información del proyecto y aportan su colaboración para conseguir una mayor implicación del alumnado.

A través de una hoja de cálculo ([Concurso de Convivencia](#)) se pasan mensualmente los datos recogidos por todas las partes involucradas y se valoran de acuerdo a unas puntuaciones previamente establecidas y conocidas por todos. Seguidamente se hacen públicos unos gráficos que reflejan las puntuaciones de todos los grupos ([Ranking de Convivencia](#)). Las puntuaciones se acumulan mes tras mes, resultando ganador el grupo que más meses haya quedado en primer lugar (con esto evitamos la apatía de los que se quedan descolgados durante el desarrollo del proyecto).

Los **CRITERIOS de EVALUACIÓN** que se valoran son los siguientes:

1. **Comportamiento y trabajo en clase.** Cada profesor/a evaluará mensualmente los grupos a los que da clases puntuando de 1 a 10. Se puntuará en un [Cuaderno de Registro](#). Cada profesor/a se responsabilizará de que las calificaciones aparezcan en la última semana del mes. Se añade en el cuaderno un apartado destinado a posibles observaciones. Los **indicadores** podrían ser:

TRABAJO en CLASE	COMPORTAMIENTO
Prestar atención e interés	Respetar a los demás
Traer el material escolar	Valores de grupo (compañerismo, integración...)
Terminar los trabajos de clase	Otras normas de aula
Realizar las tareas en casa	



En el caso de clases formados por varios alumnos pertenecientes a distintos grupos (secciones no bilingües en Ed. Física, Ed. Plástica y Visual o Ciencias de la Naturaleza) o grupos separados (secciones bilingües, optativas, Religión-Alternativa...) o por incorporarse los grupos de Prevención del Abandono (Educación Ciudadanía, Inglés...) se puntuarán por separado y se hará la nota media de ambos profesores.

2. **Limpieza, orden y decoración.** A las clases más limpias (limpieza de las mesas y sillas, papeles en el suelo, chicles, paredes, etc.) ordenadas (se valorará que se bajen las persianas, se suban las sillas a las mesas, se borre la pizarra, etc.) y mejor decoradas (póster, trabajos de alumnos, plantas...) se les darán 10 puntos (70% en limpieza y orden y 30% en decoración). A las más sucias y desordenadas se les quitarán 1 punto por cada indicador que no se cumpla. La supervisión de la limpieza y orden la llevan a cabo las limpiadoras y los conserjes y la decoración los tutores/as con una [Hoja de Registro](#).

Los posibles **indicadores** podrían ser:

LIMPIEZA	ORDEN	DECORACIÓN
Mesas – sillas	Recoger sillas – mesas	Trabajos del alumnado
Resto mobiliario aula	Ventanas – persianas	Póster, fotografías...
Paredes – suelos – pasillos	Guardar material, apagar luces...	Otros: plantas, tablón anuncios...
Pintadas – marcas		

3. **Cuidado de materiales e instalaciones.** Si no hay ningún desperfecto o rotura, el grupo obtiene 10 puntos. Si lo hay se penalizará quitando puntos dependiendo de la gravedad del destrozo. La supervisión corresponde al tutor/a y a los conserjes.
4. **Puntualidad.** Cuando no haya retrasos, se darán 10 puntos. Por cada retraso se quita medio punto. Lo supervisan el orientador y el jefe de estudios a través de la hoja de parte semanal donde los retrasos se recogen con una "R". Los alumnos que acumulen tres días con retrasos no participarán en el premio de su grupo, aunque se les ofrecerá la posibilidad de recuperación
5. **Faltas de asistencia.** Cada grupo parte con 10 puntos. Por cada falta de asistencia se le quita un punto. Los alumnos que acumulen tres días con faltas de asistencia no participarán en el premio de su grupo, aunque se les ofrecerá la posibilidad de recuperación. La supervisión corresponde a orientación y jefatura de estudios.
6. **Partes de incidencias.** Cada grupo parte con 10 puntos. Por cada parte se le quitan dos puntos. No se incluyen los partes por faltas de asistencia (Factores 3 y 5) al ser ya valorados en los dos anteriores apartados (Puntualidad y Faltas de



Asistencia). Los alumnos que acumulen tres partes no participarán en el premio de su grupo, aunque se les ofrecerá la posibilidad de recuperación. La supervisión corresponde a orientación y jefatura de estudios.

La **VALORACIÓN** de los diferentes indicadores se hará de acuerdo a los siguientes porcentajes:

- Comportamiento, actitud y trabajo: **50%**
- Limpieza y orden: **10%**
- Cuidado de materiales: **10%**
- Puntualidad: **10%**
- Faltas de asistencia: **10%**
- Número de partes: **10%**

**TEMPORALIZACIÓN:** El tiempo de aplicación se corresponde con cada curso académico, a lo largo del cual, con periodicidad mensual, se saca un baremo con las puntuaciones alcanzadas por cada grupo de alumnos. Al final de cada curso, por mayo, el grupo que más meses haya quedado en primer lugar (en caso de empate se obtendrá eligiendo a la clase con mejores puntuaciones) es premiado con un viaje o alguna actividad extraescolar que les resulte atractiva.

**Fases:**

1. **Inicio.** La Comunidad Educativa es informada de las normas y puntuaciones, dejando claro que están sujetas a cambios.
2. **Desarrollo.** Los coordinadores hacen un balance de las puntuaciones a través de una hoja de cálculo. Se reflexiona sobre los datos obtenidos y se publican los resultados en el tablón del alumnado. Los tutores facilitan la información del proceso a sus alumnos. Esta fase se repite cada mes desde octubre a mayo.
3. **Final.** Se valora el resultado global del proyecto por medio de una plantilla de evaluación con las propuestas de mejora y la viabilidad del proyecto para el siguiente curso.

## D. EVALUACIÓN

La evaluación la realiza:

**El alumnado junto a los tutores de grupo:**

Todos los meses a través de las puntuaciones obtenidas. En las sesiones de tutoría se valora lo que ha funcionado bien o los aspectos que no han obtenido un buen resultado. Se pueden plantear mejoras y recoger ideas aportadas por los propios alumnos.



### El profesorado:

- En las reuniones de tutoría con el Departamento de Orientación todos los meses.
- En las reuniones de la Comisión de Coordinación Pedagógica.
- Los departamentos didácticos a través de una [Hoja de Evaluación](#) donde pueden valorar el proyecto en general y aportar posibles modificaciones o innovaciones para el siguiente curso académico.

Manzanares, febrero de 2011

Fco. Jesús López de Pablo Bautista  
**ORIENTADOR IES SOTOMAYOR**